

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, 15 de ABRIL de 2024

El funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 283/2024 de 08 de marzo de 2024.

Técnico de Apoyo para el control y difusión de convocatorias y presentación de propuestas de ayudas de I+D+i. atención de requerimiento y subsanaciones en el proceso de solicitud de ayudas.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 08 de marzo de 2024.

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (CI)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

D. Julio Tovar Sanguino

Plaza: IPFG1013

Lugar de trabajo: Servicio de Gestión y Transferencia de Resultados de Investigación. Badajoz

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo completo.

Duración del Contrato: Seis meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- No admitir en el proceso selectivo a Dª Mónica María Pluma Mañueco al no aportar la documentación justificativa establecida en la base cuarta de la convocatoria.

2º. Antes de proceder a baremar y con el fin de establecer el orden de prelación y dirimir posibles empates, se fijan los siguientes criterios sucesivos:

1º) Mayor puntuación en el apartado 2.

2º) Mayor puntuación en el apartado 3.

3º) Mayor puntuación en el apartado 1.

4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los

aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2023, DOE nº 54 de 20 de marzo: letra “G”.

3º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	2.1	3.1	3.2	
ARROYO MARTÍNEZ SUSANA	***1878**	0	3	0	0	3
BRONCANO ANTONIO, JULIO MANUEL	***4129**	6	0	0	0	6
CAMARERO GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	***5025**	6	4	0	0	10
CORTÉS GAÑÁN, ELENA	***8954**	6	4,5	0	3,5	14
GAMA GAMA, JOSÉ MANUEL	***7466**	10	0	0	0	10
GÓMEZ DOMÍNGUEZ, YOLANDA	***3141**	0	0	0	0	0
GUISADO GONZÁLEZ, SUSANA	***6075**	0	2	0	0	2
HERNÁNDEZ SAN MILLÁN, JOSE	***4385**	6	0	0	0	6
LÓPEZ LAGO DOBLADO, MARÍA DEL CARMEN	***6513**	6	1	0	0	7
MARTÍNEZ FLORES, MARÍA DEL CARMEN	***6543**	4	0	0	0	4
MORENO BAÑOS, MARÍA	***2573**	6	36	0	0	42
MUÑOZ MUÑOZ, ELENA	***4752**	6	2	0	0	8
RAMOS BERCIANO, ELENA MARÍA	***9856**	6	0,5	0	0	6,5
TRAVER MORENO, ANA MARÍA	***9732**	0	8	0	0	8
VALLE MARCOS, CARMEN MARÍA	***6250**	6	4	0	0	10

4º.- Proponer para el nombramiento como funcionario interino a la aspirante **Dª. María Moreno Baños**, con NIF: ***2573**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

5º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

6º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

7º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 15 de abril de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a series of loops and a final flourish.

Julio Tovar Sanguino
El Secretario de la Comisión de Valoración